

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

3128/22

### AYUNTAMIENTO DE URRACAL

#### EDICTO

Dª Emilia Mateo Almansa, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Urrácal (Almería).

HACE SABER: Que el Pleno del Ayuntamiento de Urrácal, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2022, ha adoptado entre otros, el acuerdo que **fiestas locales para año 2023 para los días dos y tres de Febrero.**

En Urrácal, a veinte de octubre de dos mil veintidós.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Emilia Mateo Almansa.